

AUTORIDADES REALIZARON VISITA FINAL

Concluyen obras del nuevo Servicio Médico Legal de Ñuble

Proyecto de la Dirección de Arquitectura del MOP comenzó en enero de 2021. Inversión de \$2. 46 millones la asume como arrastre el Gobierno Regional de Ñuble, dado que la obra fue mandatada por el Gore Biobío cuando Ñuble era provincia.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTO: CEDIDA

Autoridades regionales realizaron una visita a las futuras dependencias del Servicio Médico Legal de Ñuble, en Chillán, cuyas obras ya concluyeron, según informó la Seremi de Obras Públicas.

Se trató de la revisión final de los trabajos liderados por la Dirección de Arquitectura del MOP, para poder entregar a explotación el moderno edificio construido a un costado del actual Hospital Hermina Martín, que, como se recordará, estaba previsto que entrara en funcionamiento durante el primer semestre de este año.

La visita fue encabezada por el delegado presidencial, Rodrigo García; el jefe de la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional de Ñuble, Cristian Quiroz; el seremi de Obras Públicas, Paulo De la Fuente; junto al director regional de Arquitectura, Roberto Missene y la empresa a cargo de las obras, Alma Polis.

El edificio se emplaza en terrenos del Hospital Hermina Martín de Chillán (costado del área de especialidades), se estructura en hormigón armado y presenta estándar de eficiencia energética. En sus más de 943 metros cuadrados se distribuyen el Bloque 1, con el área clínica, que incluye box de lesiones, sexología y toma de muestras; Salud Mental, con



Se emplaza en terrenos del Hospital Hermina Martín (costado del área de especialidades)

box de psicología; el bloque 2, para administrativos; y el bloque 3, de tanatología, que cuenta con sala de espera, sala de reconocimiento, sala de cámaras y sala de autopsias.

Proyecto iniciado en 2021

“Es una obra muy importante para la región, ya que partió mientras aún pertenecíamos a la región del Biobío, por lo tanto, aquí confluyen una serie de instituciones como son el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Justicia y el Gobierno Regional, y se está materializando en una obra muy importante que

permitirá al Instituto Médico Legal, prestar el servicio de buena manera y dejar las condiciones provisorias en que se encuentra en este instante”, destacó Missene.

Conviene recordar que, debido a la construcción del nuevo hospital regional de Ñuble, el Servicio Médico Legal debió dejar sus instalaciones en avenida O’Higgins.

Este edificio fue mandatado para su construcción por el Gobierno Regional del Biobío, mientras Ñuble aún era provincia, a solicitud del Ministerio de Justicia, iniciando su ejecución el 5 de enero de 2021. Hoy, el costo total

de los trabajos, que ascienden a \$2.946 millones, los asumirá como arrastre el Gobierno Regional de Ñuble, entidad a la cual el MOP debe entregar a explotación el edificio.

La inversión, además de involucrar la construcción de este moderno edificio propiamente tal, también incluye la adquisición de equipamiento y equipos para el nuevo SML de Ñuble, que permitirá contar con pericias psiquiátricas, una sala de espera más amplia, área clínica, de salud mental, laboratorios (solo toma y custodia de muestras), tanatología y área administrativa.

943

metros cuadrados de superficie tiene el nuevo edificio, donde se distribuyen las áreas clínica, de salud mental, administrativa y de tanatología.